

ESTUDIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN ALCOBENDAS

*Delegación de planificación
Dpto. de Estudios y evaluación
Ayuntamiento de Alcobendas*

En este estudio se analizan datos procedentes de la encuesta sobre "Seguridad ciudadana en Alcobendas" realizada en el municipio entre los días 21 y 29 de enero de 2009. En este Boletín se hará referencia sólo a la primera parte de la investigación, *Victimización y denuncia*, realizándose una aproximación al fenómeno de la delincuencia en el municipio desde la perspectiva de las víctimas. Se pretende objetivar en términos cuantitativos la prevalencia y la incidencia del fenómeno, superando la limitación de las estadísticas basadas únicamente en aquellos hechos que llegan a ser denunciados.

Palabras clave: Seguridad, victimización, denuncia, ámbitos delictivos, Alcobendas.

INTRODUCCIÓN

Para la obtención de datos en el trabajo de campo realizado en este estudio, se interrogó en primer término a los encuestados sobre su "recuerdo espontáneo" de haber sido víctimas de algún delito durante el último año. A partir de esta pregunta de carácter genérico, se fueron pormenorizando las experiencias de victimización en el ámbito temporal del último año, clasificadas en cuatro grandes ámbitos: las que afectaban a los vehículos, a los domicilios, a la seguridad personal y a los negocios.

Dentro de cada uno de estos ámbitos se indagó específicamente sobre la victimización de diferentes hechos delictivos, consumados o en grado de intento, comprendiendo en conjunto un total de 24 hechos delictivos. Sobre cada uno de estos hechos delictivos se exploró el grado de prevalencia, el número de veces que afectaron a una misma víctima (incidencia), las circunstancias concretas (momento, lugar, situación) en las que tuvo lugar, la frecuencia con la que los encuestados denunciaron los hechos y ante qué instancia lo hicieron.

Dado que el punto de referencia era la población residente en el municipio, y que los encuestados habían podido ser víctimas de delitos cometidos fuera de Alcobendas, para poder delimitar la victimización en el propio municipio se preguntó a los encuestados, respecto a cada uno de los hechos delictivos considerados, si tuvo lugar "en Alcobendas" ó "en otro lugar". Ello permitió establecer de forma diferenciada la tasa de prevalencia delictiva en el municipio y fuera del mismo sobre el conjunto de los que afectaron a la población residente.

Resultó importante en esta parte la elaboración de índices que pusieran en relación los datos recabados en la encuesta

con la población del municipio y, particularmente, de cada uno de los distritos. De este modo, más allá de la prevalencia de los hechos delictivos en términos absolutos, se contextualizó el "peso" o la representación de los mismos sobre la población general y la de cada uno de los distritos:

El mapa delictivo y el índice de localización

La actividad delictiva resultó ser más frecuente en aquellos lugares donde más facilidades esperan encontrar los delincuentes. La atracción de la centralidad y la desigual extensión física de los distritos fueron por tanto dos de las variables que más y mejor explicaron la distribución de los hechos delictivos en la ciudad, porque son los espacios centrales y los más extensos los que pueden ofrecer unas mejores oportunidades y/o más garantías de impunidad para los delincuentes.

Tabla nº 1: El Mapa Delictivo indica el número de hechos delictivos que han pasado en cada distrito (% sobre el total de la ciudad)

NORTE 12%	ENSANCHE 29%
URBANIZACIONES 17,5%	CENTRO 41,5%

Como puede observarse en la tabla nº 1, el número de hechos fue mayor en los dos distritos centrales de la ciudad: Centro (41,5%) y Ensanche (29%).

Sin embargo, aunque la mayor parte de los delitos ocurridos en la ciudad se produjeron en el distrito Centro, si tenemos en cuenta el volumen de población del distrito, la mayor proporción de hechos delictivos se localizaron en Ensanche (véase tabla nº 2).

Es decir, si los hechos delictivos ocurridos en el distrito Ensanche se hubieran repartido entre sus vecinos, casi un 72% habría sido víctima de un delito.



FICHA TÉCNICA

El trabajo de campo ha sido realizado por Metroscopia, sobre una muestra de 800 entrevistas a personas de 18 y más años residentes en el municipio. La muestra está distribuida de forma proporcional entre los diferentes distritos, seleccionando las unidades últimas del muestreo por cuotas de sexo y edad.

Universo: Población residente en el municipio de Alcobendas de 18 años en adelante.

Método de recogida de información: Entrevista telefónica mediante cuestionario estructurado y pre-codificado facilitado por el Departamento de estudios y evaluación del Ayuntamiento de Alcobendas.

Tamaño y distribución de la muestra: 800 entrevistas distribuidas proporcionalmente a la población de cada uno de los cuatro barrios que componen el municipio de Alcobendas. La selección del entrevistado es aleatoria aplicándose a la unidad última (individuo) cuotas de sexo y edad.

	DISTRITOS				
	CENTRO	ENSANCHE	NORTE	URBANIZACIONES	TOTAL
SEXO					
Mujer	172	98	60	86	416
Hombre	162	92	58	72	384
TOTAL	334	190	118	158	800
EDAD					
18-24	35	23	11	19	88
25-34	87	43	31	30	191
35-44	60	36	43	39	178
45-64	96	69	28	53	246
65 y más	56	19	5	17	97
TOTAL	334	190	118	158	800

Error de muestreo:

El error para datos referidos al total de la muestra en la hipótesis más desfavorable ($p=q=50$), asumiendo los criterios del muestreo aleatorio simple y adoptando un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas) es de $\pm 3,5\%$.

Tratamiento de la información:

Las tabulaciones cruzadas y análisis especiales a cargo del Departamento de proceso de datos de Metroscopia.

Fecha de realización del trabajo de campo:

Entre los días 21 y 29 de enero de 2009.

VICTIMIZACIÓN

El índice global de victimización (tasa de prevalencia) de Alcobendas hace referencia al porcentaje de entrevistados que han sufrido alguna experiencia de victimización, sin tener en cuenta el hecho (consumado o no), el distrito (Centro,

NORTE 45,9%	ENSANCHE 71,6%
URBANIZACIONES 51,6%	CENTRO 58,1%

Ensanche, Norte y Urbanizaciones) y las veces que se ha pasado por una experiencia de este tipo. Por tanto, se evalúa la victimización que hay en la ciudad.

El índice de victimización para cada uno de los ámbitos delictivos hace referencia al porcentaje de víctimas de cada tipología delictiva (vehículos, domicilios, seguridad personal y negocios), respecto al total de entrevistados, sin tener en cuenta el distrito (Centro, Ensanche, Norte y Urbanizaciones) y las veces que se ha pasado por una experiencia de este tipo.

El índice de victimización para cada hecho delictivo se refiere al porcentaje de víctimas de cada hecho delictivo en Alcobendas, respecto al total de entrevistados.

Índice de victimización global

- Un 34% de alcobendenses fue víctima de un delito dentro del municipio en los últimos doce meses.
- A las 274 personas que manifestaron haber sido víctimas de algún tipo de victimización les ocurrieron 468 hechos, por tanto la ratio de multivictimización (tasa de incidencia) se sitúa en un promedio de 1,7 hechos sufridos por cada persona victimizada.
- La victimización consumada, es decir, la que ha logrado su fin, afectó al 29,8% de los entrevistados.

Índice de victimización para los cuatro ámbitos delictivos (tabla nº 3)

- La mayor victimización se concentró en los vehículos (25,6%), seguida de la seguridad personal (7,6%). Los hechos contra los domicilios (4,8%)

Tabla nº 3: Índice de victimización global e índice de victimización consumada según ámbitos delictivos (%)

	ALCOBENDAS 2008	
	I. V. GLOBAL	I. V. CONSUMADA
VEHÍCULOS	25,6	22,5
SEGURIDAD PERSONAL	7,6	6,0
DOMICILIOS	4,8	3,4
NEGOCIOS	2,0	1,9
ÍNDICE GLOBAL DE VICTIMIZACIÓN	34,0	29,8

Nota: La suma de los cuatro indicadores es superior al índice global y al índice de victimización consumada, ya que hay entrevistados que han sido víctimas de más de un tipo de delito.

y contra los negocios (2,0%) fueron causa de victimización en un grado mucho menor.

- La victimización consumada sigue la misma pauta que la victimización general: los hechos contra los vehículos (22,5%) fueron la principal causa de victimización de los alcobendenses.
- Con relación a los hechos más frecuentes, estos fueron los menos graves: los destrozos, robos e intentos de robo de objetos y/o accesorios de los vehículos y el intento de robo del vehículo. En estos hechos no hay violencia y el impacto emocional y económico en las víctimas es menor.
- En un segundo nivel de sucesos destacaron los destrozos en vivienda, el robo de vehículos y las coacciones y amenazas, que aún siendo relativamente poco frecuentes en Alcobendas (entre el 2% y 3%), producen una mayor afectación en las víctimas.

Tabla nº 4: Índice de victimización por distrito según ámbitos delictivos (%)

	AÑO 2008				
	INDICES	CENTRO	ENSANCHE	NORTE	URBANIZ.
VEHÍCULOS	25,6	27,2	30,0	22,1	19,5
SEGURIDAD PERSONAL	7,6	8,4	6,8	3,3	9,4
DOMICILIOS	4,8	3,0	7,4	7,4	3,4
NEGOCIOS	2,0	3,0	1,6		1,9
ÍNDICE GLOBAL DE VICTIMIZACIÓN	34%	35,3	37,9	29,5	30,2

Nota: La suma de los cuatro indicadores es superior al índice global, ya que hay entrevistados que han sido víctimas de más de un tipo de delito

La victimización según el distrito de residencia (tabla nº 4)

- ❑ La distribución territorial de la victimización sigue una cierta lógica del beneficio. Aquí intervienen la ubicación central o periférica del distrito, el nivel socioeconómico de la gente que vive y la existencia de problemáticas sociales específicas.
- ❑ La población del distrito Ensanche fue con diferencia la que más hechos delictivos sufrió en el municipio (37,9%).
- ❑ Los vecinos de Norte (29,5%) y Urbanizaciones (30,2%) fueron los menos victimizados.
- ❑ El distrito Centro se mantuvo en un parámetro de centralidad por lo que respecta a la victimización (35,3%).

DENUNCIA

El acto de denuncia, aparte de su carácter instrumental de subsanación y compensación por el daño, ya sea en bienes materiales o ya sea en bienes afectivos, tiene un fuerte componente de confianza en el sistema judicial penal. No todos los delitos fueron denunciados por las víctimas. De hecho, el porcentaje de denuncia varió tanto dependiendo del lugar donde se había producido el episodio, como en función del tipo de delito del que se fue víctima (véase tabla nº 5).

- ❑ El índice global de denuncia se situó en un 37,9%.
- ❑ Los hechos considerados en mayor número actos delictivos por las víctimas fueron también los más denunciados. Los hechos contra los vehículos fueron los más frecuentes, pero los que en menor proporción se consideraron actos delictivos y en consecuencia los que menos se denunciaron.
- ❑ Como se ha explicado anteriormente la victimización que manifestaron padecer los ciudadanos de Alcobendas dentro del municipio es poco grave, con un impacto tanto emocional como material limitado; en este sentido es lógico pensar que la formalización de la denuncia tuvo relación directa con los bienes asegurados. En efecto, los hechos contra los domicilios y los negocios fueron los más denunciados, un 41% y un 44%, respectivamente.
- ❑ Las víctimas con una tasa de denuncia más elevada fueron las mujeres, las personas entre 35 y 44 años, las pertenecientes a un nivel

socioeconómico medio y las que residen en el distrito Norte.

- ❑ El distrito Centro, siendo uno de los distritos que presentó mayor número de víctimas y en el que se localizaron más hechos delictivos, presentó el menor índice de denuncia (31,2%).

VALORACIÓN GLOBAL DEL NIVEL DE SEGURIDAD

Pasamos ahora a analizar la percepción de los ciudadanos respecto a diferentes aspectos relacionados con la

a 10 puntos, según la cual 0 sería el nivel mínimo y 10 el máximo.

De acuerdo con esta metodología, los resultados obtenidos fueron:

- Una puntuación media de 6,69 puntos para el nivel de seguridad en Alcobendas.

- Una puntuación media de 6,70 puntos para el nivel de seguridad que los ciudadanos consideraron que existía en su barrio o distrito.

En términos globales no existieron, por tanto, diferencias significativas entre la percepción del nivel de seguridad en el distrito de residencia y en el conjunto del municipio. Ambas valoraciones resultaron casi iguales en valores de promedio como se aprecia en el gráfico nº 1.

Por otro lado, si valoramos el nivel de seguridad en grupos específicos de la población, cabe señalar que, en general, la percepción del nivel de seguridad resultó bastante homogénea. Destacan las diferencias puestas de manifiesto con relación al distrito, ya que los residentes en el distrito Norte fueron los que ofrecieron las valoraciones más altas del

Tabla nº 5: La denuncia

VEHÍCULOS	SEGURIDAD PERSONAL
<ul style="list-style-type: none"> ➢ Un 76,7% de las víctimas consideró el hecho un acto delictivo. ➢ Un 29% lo denunció. ➢ Un 60,6% de las denuncias se formularon ante la Policía Nacional y un 35% ante la Policía Local. 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Un 79,2% de las víctimas consideró el hecho un acto delictivo. ➢ Un 44,8% lo denunció. ➢ Un 58% de las denuncias se formularon ante la Policía Nacional y un 44% ante la Policía Local.
DOMICILIOS	NEGOCIOS
<ul style="list-style-type: none"> ➢ Un 89,7% de las víctimas consideró el hecho un acto delictivo. ➢ Un 41% lo denunció. ➢ Un 62,5% de las denuncias se formularon ante la Policía Local y un 37,5% ante la Policía Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Un 81,3% de las víctimas consideró el hecho un acto delictivo. ➢ Un 43,8% lo denunció. ➢ Un 42,9% de las denuncias se formularon ante la Policía Nacional y un 29% ante la Policía Local.

seguridad ciudadana, con una evaluación cuantitativa del nivel de seguridad que, en términos globales, consideraron que existía, tanto en el ámbito del distrito en el que residen como en el municipio en general. Para realizar dicha evaluación se propuso a los encuestados que puntuaran el nivel de seguridad existente, aplicando una escala de valoración de 0

nivel de seguridad que existía, tanto en su distrito como en el conjunto del municipio. En ambos casos sus puntuaciones superaron los valores medios y se situaron por encima de los 7 puntos, siendo especialmente elevada la puntuación que se ofreció para la seguridad de su distrito en particular (7,2) (véase gráfico nº 2).

Gráfico nº 1

VALORACIÓN DEL NIVEL DE SEGURIDAD (Escala 0-10)

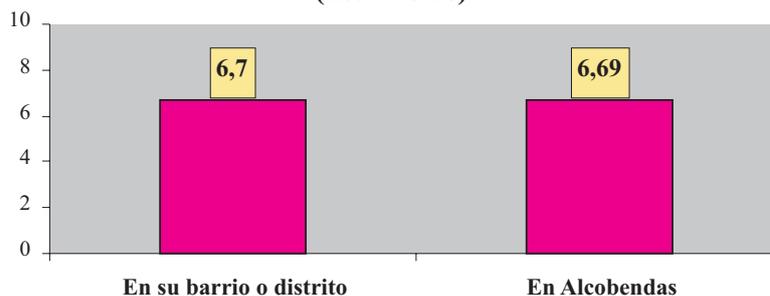
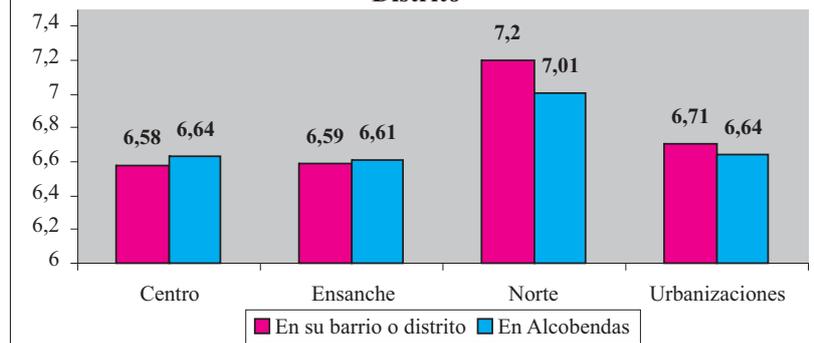


Gráfico n° 2
VALORACIÓN DEL NIVEL DE SEGURIDAD (Escala 0-10)
Distrito



ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN

Entre los hábitos de la población alcobendense resulta bastante común la adopción de medidas de autoprotección frente a posibles delitos.

Sobre el conjunto de medidas consultadas, destacaron por su mayor frecuencia conductas como: *No llevar mucho dinero encima*, que asumió casi un 80% de los encuestados; o la *instalación de una puerta blindada en el domicilio*, que se dio también en más del 70% de los casos. Además está bastante extendido el hábito de *no dejar objetos a la vista en el coche*, que practicó más del 65% de los encuestados. Otras dos conductas adoptadas por proporciones de encuestados que superaron el 50% tienen que ver con la protección frente a posibles episodios de victimización personal y son: *Evitar caminar por determinadas zonas* y *procurar no salir solo de noche*.

Con menor frecuencia pero relevantes, y en relación con la prevención de episodios de victimización del vehículo o delitos contra la integridad personal, aparecen conductas como *evitar los aparcamientos sin vigilancia* o *evitar formas de vestir provocativas o atrevidas*.

La *instalación de una alarma en el domicilio* es una medida que se adoptó en una proporción menor de casos (19%) y, como veremos a continuación, se implantó de forma selectiva en determinados sectores socio-económicos.

Por último, la *posesión o el uso de armas* resultaron prácticas claramente minoritarias.

Cabe señalar que la adopción de medidas de autoprotección presentó un perfil diferenciado en función de variables que definen grupos específicos en la población. Así, en términos globales, con relación al **sexo**, se ha de indicar que las mujeres fueron mucho más proclives a "autoprotgerse" frente a posibles delitos. Y lo fueron especialmente en cuanto a evitar caminar por determinadas zonas, procurar no salir solas de noche y evitar formas de vestir provocativas o atrevidas. Éstas parecen conductas con una clara orientación sexista, probablemente asociadas a una desigual percepción de riesgos en el entorno entre hombres y mujeres, según la cual, en el caso de las mujeres los riesgos relacionados con delitos de victimización personal tienen mucha más presencia.

Lo más destacable, respecto a la **edad**, fue la mayor tendencia del grupo con edades comprendidas entre los 45 y los 64 a adoptar medidas de autoprotección. Como puede verse en la tabla n° 6, es el grupo que presentó los mayores porcentajes de respuestas afirmativas en relación con la mayor parte de las conductas de autoprotección evaluadas.

No obstante, hay ciertas prácticas que presentaron una especial frecuencia en el segmento de edad más joven. Se trata de *evitar los aparcamientos sin*

vigilancia, conducta que comparten en porcentajes similares con el grupo de entre 45 y 64 años, la *instalación de alarmas en el domicilio*, que hay que interpretar teniendo en cuenta que gran parte de este grupo de edad reside en el domicilio familiar y, por último, las conductas relacionadas con armas. A este respecto hay que señalar que, pese a la pequeña magnitud de los porcentajes de encuestados que respondieron afirmativamente en cuanto a la tenencia o uso de armas, lo cierto es que los casos en que se dieron estas prácticas se concentraron especialmente en el grupo de edad más joven, donde alcanzan los valores más elevados (tabla n° 6).

No existieron, en términos generales, grandes diferencias entre unos y otros **distritos** en cuanto a la adopción de las medidas contempladas. Especialmente las más frecuentes, *procurar no llevar mucho dinero encima* e *instalación de una puerta blindada*, aparecieron extendidas prácticamente por igual en todos los distritos.

Cabe destacar especialmente la *instalación de alarmas en el domicilio* como la medida más selectivamente adoptada por los residentes en el distrito Urbanizaciones. La distribución según nivel de estudios e ingresos confirma también esta tendencia que se apunta según el distrito de residencia. Por otra parte, la tendencia a *no dejar objetos a la vista en el coche*, presentó también mayores niveles de frecuencia en los distritos Ensanche y Urbanizaciones.

De entre todas las medidas de autoprotección contempladas, la que presentó una frecuencia claramente superior en los **grupos de altos niveles de estudios e ingresos** fue la *instalación de alarmas en el domicilio*. Otra medida que siguió también una pauta ascendente en relación con los niveles de estudios e ingresos de los encuestados fue *no dejar objetos a la vista en el coche*. Por otra parte, siguió una línea descendente en relación con los niveles de estudios e ingresos la adopción de medidas como *procurar no llevar mucho dinero encima* y *no salir solo de noche*.

Tabla n° 6: Medidas de autoprotección según edad

MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN	EDAD				
	De 18 a 24	De 25 a 34	De 35 a 44	De 45 a 64	65 y más
Procura no llevar mucho dinero encima	63,5%	72,9%	75,6%	89%	78,8%
Ha instalado puerta blindada	56,3%	69,4%	77,9%	79,5%	73,1%
No deja objetos a la vista en el coche	71,9%	72,9%	64,5%	68,8%	47,1%
Evita caminar por determinadas zonas	60,4%	64,7%	65,1%	66,2%	53,8%
Procura no salir solo/a de noche	42,7%	39,4%	51,2%	64,3%	60,6%
Evita los aparcamientos sin vigilancia	40,6%	35,3%	40,1%	40,3%	33,7%
Evita formas de vestir provocativas o atrevidas	31,3%	30,6%	42,4%	47,5%	27,9%
Ha instalado una alarma en su domicilio	31,3%	14,1%	19,8%	19,8%	15,4%
Tiene un arma en casa	7,3%	4,7%	5,2%	4,2%	2,9%
Lleva algún arma u objeto defensivo	5,2%	3,5%	1,7%	,8%	1,%